



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROHANGINELL GONZALEZ PRIM Cédula 25792365 (Otro Hermana), CARMEN AIDA PRIM VOLCAN Cédula 0000000 (Madre ), EMILIO GONZALEZ CARRILLO Cédula 0000000 ( ) de EHUMIR JOSE GONZALEZ PRIM Cédula 3299093410, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 4 No 4 19 barrio la Joya para ser notificados del contenido del Auto 29135864 proferido el día 03/12/2020, resolución 29135864 proferida el día 21/04/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

29135864

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/04/2021

Desfijar el: 27/04/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**NUBIA INES POLO CALDERIN**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Santander

Centro Zonal Antonia Santos

Santander - Bucaramanga

